

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEIDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.125

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. = 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. = 5
Extranjero. = 10

ALMERIA.—Miércoles 14 de Febrero de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN:
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios á 40 ets. de plaza. Línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad) 95 cts. el día.
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

EL RESGUARDO MARÍTIMO.

(CONCLUSIÓN.)

El que no pueda mandar de hecho un buque, no debe, por ningún motivo, mandar de derecho una escuadrilla.

Esto es axiomático. Las condiciones á que deben responder los buques destinados constante y exclusivamente á la represión del contrabando, no admiten tampoco discusión. Son las mismas que caracterizan, por regla general, á los que se dedican á cometer tal fraude.

Chicos, veloces y marineros. Chicos, para que puedan entrar y reconocer sin peligro todos los abrigos y repliegues de la costa y para que disfruten de iguales condiciones de visualidad los perseguidores y los perseguidos, todo ello aparte de la importante economía que así en personal como en material y combustible, representa un buque pequeño con relación á los de mayor tonelaje; veloces, para que sea posible la caza de los faluchos contrabandistas que, por regla general, alcanzan un gran andar, merced á una excesiva superficie de velamen que presta gran utilidad en tiempos bonancibles y calmosos: de no ser así, las únicas presas posibles seguirán siendo las hechas por sorpresa cuando los contrabandistas están fondeados ó ensenados; y marineros, para que los guardacostas puedan aguantarse en la mar, cuando menos, tanto como los faluchos, evitándose el caso ridículo y deplorable de que al menor asomo de mal tiempo se vean obligados á abandonar su crucero y refugiarse en puerto, dejando el campo libre á los defraudadores, que pueden así verificar los alijos con toda calma y completa seguridad, cobrando de paso nuevos bríos y entusiasmos para lo sucesivo, en vista de la impotencia, de la absoluta nulidad, á que quedan forzosamente reducidos al mar se le hinchan un poco las narices.

Con barcos de tales condiciones, dotados de armamento ad hoc y sin cortapisas en el gasto de combustible; con la sustitución de las

actuales barquillas auxiliares por otras en buen estado y de mejores condiciones, y con un buen servicio de espionaje para que los jefes de los buques tengan á tiempo oportuno las necesarias noticias de la salida probable de buques sospechosos; en evitación de gastos y cruceros inútiles, es seguro, de toda seguridad, que la represión del contrabando sería un hecho positivo, tanto eficaz y radical cuanto mayor fuera el número y mejor elegidos los apostadores de los guardacostas.

Pretender que el ministerio de Marina, nunca, y menos en los actuales momentos, en que el afán de obtener, á toda costa, economías obliga á desatender muchos servicios, preste al que nos ocupa la preferente atención que á todas luces requiere, nos parece sencillamente inocente. La represión del contrabando no encaja perfectamente dentro de la verdadera misión de la marina de guerra. Respecto á ella debieran colocarse los guardacostas en situación análoga á la en que se hallan los cuerpos de carabineros y guardia civil respecto al ministerio de la Guerra.

Su sostenimiento no debe gravar el presupuesto del ministerio de Marina, y si correr á cargo del de Hacienda, que es el que directa é inmediatamente se utiliza de los servicios que tales buques prestan.

Por lo que hace á la transformación del material, en forma de que pueda responder cumplidamente á lo que de él se exige, es problema complejo y tal vez difícil, pero no imposible, ni lento ni costoso. Sin alterar las cifras de gastos actuales, puede llegar á obtenerse en un plazo breve tan conveniente transformación, y estudios hay hechos sobre el asunto que lo demuestran de manera indudable y terminante.

Que tales proyectos lleguen á realizarse en la forma concebida por un distinguido funcionario de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que el ministerio de Marina no se oponga á una combinación que en nada absolutamente le perjudica, y es indudable que éste, el Estado y la Compañía recogerán en breve el fruto de una reforma para todos beneficiosa.

El estado y la Compañía, porque,

ó se harán numerosas presas, ó se pondrá á raya la audacia de los contrabandistas,—disminuyendo, cuanto es posible, las expediciones, cosas ambas de igual significación, por cuanto han de producir iguales resultados—disminución de las ventas clandestinas y consiguiente aumento en la recaudación; y la Marina, porque se verá libre de un gasto ajeno á sus particulares intereses, y porque sus oficiales podrán responder lucidamente á la delicada misión que se les confía, sin verse condenados á la impotencia por falta casi absoluta de medios de acción.

TELMO.

Madrid 3 Febrero 1894.

LA IGLESIA DE ULEILA.

Nuestro corresponsal D. Juan Fuentes Casanova, vecino de Uleila del Campo, por sí y en representación de todos los naturales del cercano pueblo, dirige al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, la siguiente carta, que nos ruega insertemos en LA CRÓNICA.

Complacemos con gusto al referido señor é interesándonos por Uleila, abundamos en sus argumentos cerca del Ilustre Prelado, para que se lleven á cabo los obras de la Iglesia en construcción que aquellos piadosos fieles desean ver pronto concluidas:

«Al Ilmo. Sr. D. Santos de Zurate y Martínez, dignísimo Obispo de esta Diócesis.»

EXCMO. SR.:

Con la veneración y respeto que me merece un Príncipe de la Iglesia, de talento tan claro, como el que posee el Prelado de la Diócesis de Almería, que ha de comprender y atender al momento las súplicas de un pueblo cristiano, me dirijo á V. S. I. para exponerle la necesidad de que se interese por las ovejas confiadas por el Altísimo, para que las guíe por el verdadero camino de su salvación, y como no se tomen pronto las medidas necesarias, dentro de pocos años desaparecerá de este pueblo Católico la Religión del Crucificado, como se convencerá vuestra Ilustre persona con lo que voy á exponer, y con ello creo prestar un importante servicio en bien de la Religión.

Hace algún tiempo que en esta villa se va apoderando de todos sus habitantes un indiferentismo religioso, que de no acudir V. S. I. con la prontitud que el caso requiere, después será tarde, á consecuencia de no tener un templo donde oír la palabra de Dios. El digno párroco de esta Iglesia se ve imposibilitado para celebrar el Santo Sacrificio y

exhortar á sus feligreses, por carecer de un local digno para ello. La única Iglesia que teníamos se encuentra casi toda en el suelo, y en un pedazo que se creía ofrecer menos peligro, se han estado celebrando por espacio de ocho años las funciones religiosas, hasta hace poco tiempo que el Sr. Alcalde de esta villa, prohibió la entrada en la misma, mandando cerrarla, en evitación de llenar de luto á este pueblo, pues á consecuencia de los temporales del presente invierno, se notó que lo que quedaba en pie, venía al suelo, habiendo sido aplandida las medidas adoptadas por la referida autoridad.

El Sr. Cura al mandarle cerrar el templo, tuvo que trasladar los Santos Sacramentos á una habitación de la casa curato, donde con una docena de personas se llena la habitación, quedando mas de tres mil almas, como las fieras en el desierto, sin saber lo que es la oración.

Lástima grande es, Ilmo. Sr., que en la presente Cuaresma no puedan los católicos asistir á los divinos Oficios como en años anteriores en que el pequeño templo se llenaba de fieles todos los domingos, ávidos de oír á los Ministros del Altísimo las explicaciones de las hermosas parábolas que nos refieren los Evangelios.

Lamentable es, Ilmo. Sr., que en el Santo tiempo de Cuaresma, que son días de oración y recogimiento, sean aquí días de orgía y profanación. ¡Oh! si vuestra Ilma. oyerá las quejas de las señoras cristianas cuando dicen que lástima que nos vamos quedando sin Religión; que van desapareciendo las primeras cosas que nos enseñaron nuestros padres donde están aquellas santas costumbres que tan pronto han desaparecido. Tengo la completa seguridad que V. S. I. las había de atender si hubiese templo donde poder acudir los días festivos que los Sacerdotes hicieran recordar tiempos mas felices para este vecindario, se conservarían esas santas ideas y sería un pueblo felicísimo. ¿Sabe V. S. I. como se remedia este mal? Pues muy fácil: activando el expediente de la nueva Iglesia, en construcción, y que se aprobó por el Gobierno de S. M. para que venga lo antes posible el libramiento de la segunda sección y las obras empezadas hace ocho años se continúen; de lo contrario, las obras de la primera sección se vendrán á tierra, y nos encontraremos como hasta la fecha; pues de no activar nuestro Sr. Obispo el referido expediente seguirá durmiendo el sueño de los justos.

Este pueblo, Ilmo. Señor, no pide que V. S. I. haga imposibles, pues comprendemos que cuando ya va agotado el presupuesto del presente año económico, no se puede conseguir nada; pero si le suplicamos que influya cerca del Gobierno de S. M. y se conceda en el próximo presupuesto el segundo libramiento y este pueblo se anime y vuelva

á sus patriarcales costumbres, por que de seguir sin Iglesia donde poder hacer oración, las ideas librepensadoras se desarrollarán en esta localidad; visitemos su Ilma. y se convencerá por el mismo de todo cuanto llevo dicho.

Todo cuanto llevo espuesto, lo hago en nombre de todos estos vecinos, que me exigen que por medio de las columnas del valiente y popular periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL, llame vuestra alta atención y en caso que no seamos atendidos, estamos dispuestos á acudir á toda la prensa católica de España, en demanda de lo que pedimos en justicia.

Nos consolaríamos con oír de sus labios, que se halla dispuesto á hacer todo cuanto esté de su parte; y con la esperanza que nos diera nuestro querido Prelado, que es el llamado, tanto á que se apruebe el segundo libramiento, como á que no se desarrolle en esta villa las ideas disolventes tan absurdas, como perjudiciales á la Religión y á la sociedad.

Dispénsame V. S. I. la libertad que me tomo, pero me veo con derecho á llamar vuestra atención, como corresponsal de LA CRÓNICA y como ferviente católico, pidiendo á Dios en mis pobres oraciones guarde la vida de su Ilustrísima muchos años, para bien de todos sus diócesanos.

Juan Fuentes Casanova.

Uleila del Campo y Febrero 10 94.

NOTAS Y NOTITAS.

Una cosa que sucede en Malaguita la bella.

Esto solo ocurre en ella.

Leor.

«Un curioso fenómeno viene observando las mujeres de Málaga. Los gatos van desapareciendo de muchas casas de los barrios.»

«Se los comen las familias hambrientas?»

Pudiera ser.

Por que ya no van quedando mas que los gatos.

¡Y ojalá no se acaben!

«Ole por los colegas de circunstancias.»

«¡Qué rebien que te explicas!»

«¡Qué rebien hablas!»

«Decía El Ferro-carril en su último número.»

«Los republicanos de Almería se reunirán á comer el día 11, aniversario de la proclamación de la República.»

«Así es como se vigorizan los partidos y los ideales se salvan.»

«Comiendo.»

«No puede figurarse el colega lo agraciados que le están los republicanos.»

«Por que no lo sabían.»

Luego que hubo terminado, los dos guardamos silencio.

—Mirad,—interrumpí yo,—veo que efectivamente he sido indiscreto: supongamos, pues que no dije nada.

—No, no,—replicó Luciano,—pero vos sois un hombre de mundo, y de consiguiente, seréis algo incrédulo. Así es que calificareis de supersticiosa una tradición antigua de familia que subsiste entre nosotros hace ya cuatro siglos.

—Escuchad,—dije yo,—os juro que nadie en el mundo, cuando se trata de leyendas y tradiciones, es mas crédulo que yo, y hasta hay cosas en las que creo de un modo especial: las cosas imposibles.

—Entonces creéis en aparecidos?

—Ya lo creo. ¿Queréis que os diga lo que me sucedió á mi mismo? Pues bien: mi padre murió en 1807, de consiguiente yo solo contaba tres años: como el médico anunciase el fin próximo del enfermo, se me llevó á casa de una prima que vivía al lado de la nuestra. Dispuso una cama en frente de la suya, y me acostó en ella á la hora de costumbre. A pesar de la desgracia que me amenazaba, pero de la cual no tenía conciencia, yo concilié el sueño ense-

—Y va una.

—Me explicásteis lo que significaba esa doble inscripción que se vé en lo culata de las carabinas.

—Y van dos.

—Me manifestásteis cómo; gracias á los fenómenos que acompañaron á vuestro nacimiento, experimentábais, aunque estuviésteis á trescientas leguas de distancia, las sensaciones que experimenta vuestro hermano, así como él, por su parte, siente las vuestras.

—Y van tres.

—Pero cuando la señora de Franchi con motivo de la tristeza que sentís y que os hace creer que ha sucedido algo poco agradable á vuestro hermano, os ha preguntado si estábais cierto que Luis no había muerto, vos dijisteis: «No: si hubiese muerto yo le hubiese visto.»

—Ciertamente: esto he contestado.

—Pues bien: si la explicación de estas rasas puede entrar en un oído profano, explicádmelas: yo os lo ruego.

La fisonomía del joven, al expresarme yo en esta forma, había revestido un aire tan grave, que yo pronuncié mis últimas frases vacilando.

tro entre Dios y Lucifer, trataría de conciliarlos aunque en el fondo de mi conciencia sintiese que, al aceptar mis proposiciones Dios cometería una torpeza.

Viendo que esta conversación agriaba á mi compañero, hice que decayese, y como él por su parte no intentase resucitarla, llegamos á su casa sin pronunciar una palabra.

X

Griffo nos aguardaba.

Antes de que su señor le dirigiese la palabra, había metido la mano en su bolsillo, y había sacado de él el faisán.

Griffo había oído el tiro desde la aldea.

La señora de Franchi no estaba aún acostada; se había retirado á su cuarto, encargando á Griffo que suplicara á su hijo que entrase en el antes de irse á la cama.

El joven me preguntó si necesitaba de algo, y como mi respuesta fuese negativa, pidióme licencia para visitar á su madre.

Después yo subí á mi cuarto.

Entré en él con cierto orgullo. Mis reflexiones sobre ciertas analogías no me

Y eso que lo han visto y lo ven a cada momento en los demás partidos! Los silvelistas, pongo por caso.

Corto de un periódico: «La noche del lunes estalló en el pueblo de Molina (Múrcia) un petardo a la puerta de la casa del secretario del Juzgado municipal.

El petardo destruyó las ventanas, los muebles de las habitaciones bajas y todos los cristales.

Añade el corresponsal, que no se sabe quien colocó el petardo.

Pues algún petardista.»

Tócate la mollera.

Que ha debido quedarse bajando.

Pray Luna.

DESDE MELILLA.

(De nuestro corresponsal) Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Mi respetable amigo: la total carencia de noticias de algún interés que poder comunicarle, son la causa de mi obligación de silencio. Los acontecimientos siguen su marcha natural y tranquila, continúan los trabajos de fortificación en nuestro campo sin incidente alguno digno de mención; si se exceptúa el fuerte temporal de agua y viento que se han sufrido en esta en los últimos días del pasado Enero, ya parece que empieza a sentar el tiempo.

En un periódico he leído la noticia de que no se artillaba el fuerte de Sidi-Aguariach, hoy Purísima Concepción, por que los moros se oponían a ello; y esto es completamente inexacto; no se artilla por que el aplazamiento para las fuerzas no está aun terminado, en lo cual se trabaja con febril actividad; tan pronto como estén los emplazamientos se dotará a dicho fuerte de la artillería que tiene asignada.

Por el timbre que ostenta el presente pliego de papel podrá V. ver que los señores Mateos y Orozco, de Sevilla, han hecho a este ejército un donativo de 30.000 cartas, pero lo notable es que para cada cuerpo han puesto un sello en cada sobre, diferente y con el lema del cuerpo a que pertenece, de los cuales tengo el gusto de remitirle algunos para que vea el esmero con que están confeccionados.

Sin más por hoy queda de V. una vez más suyo afmo. y s. s. q. b. s. m. José Palenzuela Melilla 3 Febrero 94.

GACETILLAS.

Banquete republicano en Dalias.

Quien no conozca al honrado y laborioso pueblo de Dalias, cuyas casas apretadas y elegantes se elevan al pié de la Sierra de Gador, como avanzadas centinelas de los ricos productos de aquel espléndido paraje, no puede alcanzar el valor, la importancia que encierra un acto de la clase del que tuvo efecto en aquella villa la noche del domingo 11 del actual, fecha de gloriosa recordación para los buenos republicanos.

Como aquí en la capital celebrábase en Dalias el 21.º aniversario de la proclamación de la República en España, con un banquete al que fuimos invitados galantemente.

El Casino era el lugar designado, y en uno de sus amplios salones estaba colocada la mesa que habían adornado caprichosamente, y a cuyo alrededor habían de sentarse sesenta comensales.

A las ocho de la noche principió el acto, reinando todo el tiempo que duró, la más franca de las cordialidades. Sensato é ilustrado el pueblo republicano de Dalias, demostró el domingo último que sabe a donde vá y que no es un sueño el hermoso fin que persigue.

Presidieron la mesa los Sres. D. José Jimenez Lirola y D. Juan Alférez Rubí.

Cuando llegó la hora de los brindis, inició estos el Sr. Jimenez, haciendo un bonito discurso que fué aplaudido calurosamente. Dió la bienvenida a la Comisión de Almería, que estaba compuesta de los Sres. Perez (D. Rogelio), Terriza (don Juan), Lopez Roldán (D. Francisco) y Felices Andujar (D. Carlos) y saludó a la vez a los representantes de la prensa de Almería y Madrid, que allí nos encontráramos.

Después hicieron uso de la palabra los Sres. Ibarra (D. Carlos); Blanes Castell; Torres (D. Francisco), Alonso (don Tomás), Gonzalez Lupión (Gracián), Gonzalez Cerezueta (D. Gabriel), Perez (D. Rogelio), Salmorón (D. Francisco), Alférez (D. Juan), leyendo poesías los Sres. Felices Andujar y Blasco Segado, y resumió los discursos el presidente Sr. Jimenez Lirola.

El banquete duró unas dos horas, reinando en todo este tiempo, repetimos, la más franca simpatía y cordialidad. Galantes con nosotros los daliasenses, pecáramos de desatentos si desde estas columnas no les diéramos las gracias, reiterándoles nuestro afecto a la vez que enviáramos un cariñoso saludo.

Bien por los republicanos de Dalias.

Sesión del Ayuntamiento.

Anteayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Verdejo, asistiendo los señores Laynez (D. F. y D. J.), Marcó, Cassinello (D. A.), Lopez Perez, Rumi, Garcia Monfort, Spencer, Diaz Saldaña y Barroeta.

Después de darse lectura al acta de la anterior sesión, se pasó al despacho ordinario en la forma siguiente:

Escrito de D. Antonio Martinez Perez, pidiendo se nombren por el Ayuntamiento personas peritas que den su informe sobre el estado de seguridad del Mercado, para poder hacer la recepción definitiva del mencionado edificio y el contrato consiguiente.

El Sr. Alcalde dice que las personas que se designen sean peritas y honradas, pues el asunto es de bastante importancia.

El Sr. Laynez propone al ingeniero Sr. Izardí.

El Sr. Alcalde designa a los ingenieros D. Valero Rivera y al de las obras del puerto.

Se acuerda por unanimidad que sean los tres citados señores los que vayan en representación del Ayuntamiento, y que se le haga saber al Sr. Martinez Perez para que nombre otras tres personas peritas.

Informe de la Comisión de Beneficencia en el expediente sobre cremación de animales muertos ó sea la industria de abonos minerales y superfosfatos, establecida por el Sr. Vicente en el Quemadero.

La comisión que giró la visita acompañada de dos médicos, no han encontrado en dicho sitio nada que sea perjudicial para la salud pública, acordándose a propuesta del Sr. Alcalde que en el

rigor del verano se haga otra visita a aquel sitio.

Solicitud de D. José Lopez Roldán y D. Andrés Sevilla Gallurt, pidiendo licencia para edificar.

Idem de D. Francisco Martinez Palomino, referente a la expropiación acordada, de la casa número 1, de la calle de Huérfanas, pidiendo además se incluya en el presupuesto adicional. (Así se acuerda.)

Informe de la comisión de policía y del arquitecto municipal, emitido en oficinas de la Delegación de Hacienda, referentes a Colonias Agrícolas.

Escrito de D. Antonio Galvez Bretónes, solicitando licencia para cercar un solar en los Molinos de Viento.

Actas de las subastas desiertas de la nueva plaza de Abastos y de la Alhóndiga.

El Sr. Alcalde dice que el tipo de la subasta cada vez va bajando mas y que a pesar de esto no hay postor.

El Sr. Laynez manifiesta que se siga con la subasta, rebajando el tipo, hasta ver si hay postor.

El Sr. Alcalde que se debe rebajar hasta la cantidad que dan voluntariamente.

El Sr. Rumi, dice que quizás no haya postor porque no está recibido el Mercado oficialmente.

El Sr. Barroeta añade que no hay mas que dos medios que son: ó sacarlo nuevamente a subasta ó que se cobre por Administración, pudiendo tambien concedérselo por lo que queda de año económico al que ahora lo tiene.

El Sr. Alcalde dice que lo mas derecho es concedérselo por otros quince días y sacarlo nuevamente a subasta por los cuatro meses que restan del año económico.

El Sr. Diaz Saldaña manifiesta que se estudie bien el asunto porque el fin va a ser que se cobre por administración.

Cuenta de D. José Perez de 52 pesetas por cuatro mesas para la plaza de Abastos. (Aprobada.)

Los Sres. Laynez, Diaz Saldaña y Barroeta, se ocupan de la afición que se ha despertado en esta capital al juego de pelota.

El Sr. Marcó dice que algunos señores propietarios se están permitiendo el arreglar las fachadas de sus casas sin permiso de la autoridad correspondiente, llamando sobre ello la atención.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión.

Bautismo.

Expléndida y divertida fué la fiesta que tuvo lugar el sábado en la noche en casa de nuestro amigo el ilustrado profesor D. Francisco Oña Rodríguez, para celebrar el bautismo de su primer hijo.

Fueron los padrinos nuestros amigos D. Enrique Segado y su apreciable esposa, y al acto asistieron las bellas señoritas y señoras siguientes. Matilde Orihuela, Rosalia Orbe, Pepita Grisolia, Paulina Calleja, Ana Escobar, Carmen Arellano, D.ª Matilde Perez de Tudela, D.ª Maria de Lafón, D.ª Constanca Barroeta, D.ª Maria Cantos y varias otras que no recordamos.

El sexo fuerte estaba representado por los Sres. Lafón, Orihuela, Escobar, Segado, Grisolia, Milér, Gomez, Lopez, Blasco, y varios mas cuyos nombres sentimos no tener presentes.

El acto resultó animadísimo; las bellas señoritas de Grisolia, Escobar, Orihuela y Arellano cantaron con sumo gusto, y el Sr. Blasco Segado improvisó la siguiente poesia:

A VOSOTRAS.

No versos ni quimeras...

Algo de gloria y brillo de luceros, dejar, dulces amigas, yo quisiese

a vuestros pies modelos, pies que de un lirio, en el botón truncado pudieran esconderse por pequeños.

Pero es tan pobre mi inacorde lira, tan humilde mi pobre pensamiento, que solo flores de rígidas hojas

puedo ofrecer a quien merece... un cielo.

Si hallais de mi cantar en demasia

desacordes los ecos, si místios a adornar van vuestras frentes

de mis flores los pétalos, cercadlos un instante a vuestros ojos...

Y de ellos al calor cobrarán fuego!

La fiesta terminó alegremente, retirándose los invitados a sus respectivos domicilios, agradecidos a los múltiples obsequios de que fueron objeto por parte, tanto de los Sres. de Segado como de los simpáticos dueños de la casa.

La Embajada.

Hasta que el Gobierno hable con claridad, estamos en perpétua duda.

Hoy dicen los periódicos que el Sultán accede a todas las reclamaciones que Martinez Campos en nombre de España le hace, para negar mañana todos ó algunos de los extremos que se afirmaron.

Se debe esto, sin duda; a que como las noticias directas de Marruecos llegan con algún retraso a causa del camino que tienen que recorrer hasta posarse en los hilos telegráficos, la prensa publica y comenta mientras tanto las versiones que desde Tánger y Gibraltar comunican los corresponsales, no siempre verídicas ni imparciales, como que están basadas en mezquinos intereses, ya de bolsistas empedernidos, ya de políticos marrulleros.

Pero el caso es, que aquellos temores que en uno de nuestros editoriales pusimos de manifiesto, relativas a la marrullería de los marroquíes y a lo difícil de que sin dilación alguna contestaron francamente a nuestras reclamaciones, se están cumpliendo.

Ya el Sultán accede a todo lo que se le pide, ya hace ascos a lo crecido de la indemnización, ya regatea por medio de Garnitch lo que a este extremo se refiere y ya, por último, defiende y aplaza la resolución de esta cuestión.

Los telegramas que publicamos ayer son aún más confusos. De una parte, se insiste en que la indemnización sea de 20 millones de francos; de otra parte, Martinez Campos se siente molestado por las dilaciones de la diplomacia marroquí; se asegura tambien por el propio príncipe de la Milicia, que interviene en favor de Maimón para que no sufra cruento castigo, y se dice, por último, con referencia a noticias que alcanzan hasta el día 7, que en breve se dará por terminada la misión de la Embajada, con gran satisfacción para España.

Como es un asunto altamente patriótico, nos reservamos anticipar juicios hasta que los hechos nos los pongan de manifiesto. Porque a la prensa en su afán de publicidad ha contribuido a enmarañar una cuestión clara, ó esta no tiene en si la diáfandad y transparencia que todos deseáramos para comprenderla a un solo golpe de vista.

Pocos días tardaremos en conocer la solución del enigma.

Pelotaris espontáneos.

Nuestras continuas reclamaciones, con respecto al abuso constante de los jóvenes pelotaris que en su afán de divertirse y seguir la corriente de la moda, no tienen inconveniente de obstruir la vía pública, dando—de paso—algún que otro pelotazo a los transeuntes, han tenido eco en el Ayuntamiento.

Uno de los Sres. Concejales reprodujo

la queja de este vecindario y la Corporación asintió a esta justa petición.

Se perseguirá pues, a los pelotaris espontáneos ¡gracias a Dios!, que no nos dejan un cristal sano. ¿Que medidas se tomarán?—Las de siempre; recogida de el cuerpo del delito y reconvencción a los jugadores.

Algo más enérgicas pudieran ser las órdenes; pero teniendo en cuenta la corta edad y escasa reflexión de los infractores, basta con esas disposiciones para que el vicio desaparezca.

Pero ha de ser a condición, de que se cumpla religiosamente lo acordado y no haya contemplaciones por nadie ni para nadie.

Allá veremos.

Desgracia.

El último domingo al pasar por el pueblo de Dalias el carruaje de nuestro amigo D. Manuel Faura, de Berja, tuvo la desgracia de cojer a una niña, que cayó al suelo, pasándole las ruedas por encima del cuerpo, de cuyas resultas falleció a los pocos segundos.

Boletín de Ventas.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quin-ce pesetas; año veintiocho.—Administración, Jardines, 32, pral., Madrid.

Periodistas... sablistas.

Nuestro colega local El Grillo, publica en su último número un artículo titulado «Fuera caretas» en el que se ocupa de los individuos sablistas de esta capital, que fingiéndose periodistas, abusan de todo el mundo, piden dinero a cuenta de los bombos que prodigan a cualquier corporación ó comerciante, y en caso contrario la emprenden con ellos diciendo que el negocio que tienen es ruinoso para él, para Almería y hasta para el mundo entero.

Hace ya algun tiempo que nosotros dedicamos varios sueltos denunciando lo mismo que ahora hace nuestro apreciable colega El Grillo, y nuestra campaña fué esteril, pues cada día aumentaban mas los periódicos que se fundaban con el exclusivo objeto de pedirle a cualquier individuo cinco duros.

Además con el fin de entrar gratis en los espectáculos públicos, en los circulos, en los banquetes y en otras muchas partes, van diciendo a los porteros que son ó han sido periodistas y algunos de ellos, ni aun saben copiar siquiera una carta.

Como El Grillo pide nuestro concurso para acabar con esa pléyade de escritores que no los llaman en parte alguna, debemos manifestarle que para eso puede contar con nosotros cuando y como quiera, a ver si conseguimos que a las sesiones que celebren las Corporaciones y a todos los sitios que llamen a la prensa, no acudan nada mas que los periodistas, los que verdaderamente son periodistas, los que viven con su trabajo, y no otros que van a hacer un solo apunte para que todo el mundo los salude y con esto pedir unas cuantas pesetas a cualquier infeliz que se descuida.

Minas.

Por D. Anastasio Gómara Ulibarri, vecino de Almería y residente en id., se ha solicitado con fecha 29 del pasado Enero la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «Mi Maria» de hierro, sita en terreno montuoso, pa-

habían engañado, y estaba satisfecho de mí por haber adivinado el carácter de Luis, como había adivinado el de Luciano.

Me desnudé con calma, y luego de cojer las Orientales, de Victor Hugo, en la Biblioteca del futuro abogado, me metí en cama.

Iba a leer por centésima vez Fuego del Cielo, cuando oí que alguien subía la escalera y que se detenía con suavidad en frente de mi puerta; era mi huésped que llegaba con la intención de darme sus buenas noches, pero temiendo sin duda que yo estuviese ya dormido, vacilaba en llamarme.

Entrad, dije yo dejando mi libro sobre la mesita de noche.

Efectivamente; la puerta se abrió y entró Luciano.

Perdonad, me dijo, mas he recordado que esta noche he estado con vos tan inconveniente que he querido presentaros mis excusas. Vengo, pues, a enmendarme, y como tendreis aun que hacerme varias preguntas, me pongo desde ahora a vuestras órdenes.

Gracias, le dije yo, por el contrario:

sé poco mas ó menos lo que me proponía saber y solo me resta averiguar una cosa que me prometí a mi mismo no preguntares.

—¿Por qué?

—Porque sería indiscreto. Sin embargo, os suplico que no insistais en hacerme hablar. No sería dueño de mí mismo.

—Haced lo que gustéis; pero eso de no satisfacer la curiosidad, es siempre un contratiempo; dá motivo a suposiciones, y de tres suposiciones hay siempre, cuando menos dos, que son más perjudiciales el que dá motivo a ellas que la verdad misma.

—Tranquilizaos; mis disposiciones en lo que a vos se refieren me conducen solamente a creer que sois brujo.

El mancebo soltó la carcajada.

—Diablo,—interrumpió,—me pondreis tan curioso cual vos. Hablad; yo ahora os lo suplico.

—Y bien: tuvisteis la bondad de aclararme cuanto para mí se ofrecía oscuro menos un solo punto; me habeis mostrado esas preciosas armas históricas que os suplicaré que me deis ver por segunda vez antes de emprender mi marcha.

guida. De pronto se dieron tres fuertes golpes en la puerta de mi cuarto: desperté, bajé de mi lecho, y fui a abrir la puerta.

—¿Dónde vas?—interrumpió mi prima. Despertada cual yo por aquellos tres golpes, no era dueña de reprimir cierto miedo, sobre todo constándole que la puerta de la calle estaba fuertemente cerrada, y que nadie, sin entrar en ella, podía llamar en la del cuarto.

—Voy a abrir a papá,—dije yo,—que viene a decirme adios.

Mi prima saltó a su vez del lecho, me cogió y volvió a acostarme; pero yo lloraba y gritaba exclamando:

—¡Papá está en la puerta! ¡Quiero ver a papá antes de que se vaya para siempre!

—Y despues,—interrumpió Luciano,—¿habeis visto otra vez la aparición?

—No, aunque con frecuencia la he llamado; pero quizá Dios concedió a la pureza del niño lo que ha negado a la corrupción del hombre.

—Y bien,—dijo Luciano sonriendo,—nosotros en nuestra familia somos algo mas dichosos.

—¿Veis a vuestros parientes muertos?

rabe Barranco de Fernandez, término de Cuevas.

Por D. Cristobal Bordiu Perez, vecino de Cuevas, se ha solicitado con fecha 3 del corriente, la propiedad de nueve pertenencias mineras con el nombre de «Ana-Josefa», de mineral plomizo argentífero de la 3.ª sección, sita en Sierra-Almagrera, paraje Rambla del Arteal, término de Cuevas.

Por D. Antonio Toledo Marquez, vecino de Cuevas, se ha solicitado con fecha treinta y uno de Enero próximo pasado la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre «Carmencita», de mineral plomizo argentífero de la tercera sección, sita en propiedad de Doña Isabel Perona, en Sierra-Almagrera, paraje Barranco chico de la Torre, término de Cuevas.

Omisión. En la reseña que publicamos en nuestro número de ayer del banquete republicano celebrado la tarde del domingo en el Hotel de Londres, omitimos involuntariamente el nombre de nuestro apreciable amigo D. Manuel Belmonte, que fue uno de los que usaron de la palabra.

Nos apresuramos a hacerlo constar así para que no crean que la omisión ha sido con intención marcada.

Sociedad Económica. El Boletín Oficial de ayer inserta la lista definitiva de los socios de la Económica de Amigos del País de Almería que tienen adquirido el derecho electoral para la elección de compromisarios para Senador que según la Ley de 8 de Febrero de 1.877 han de representar en el Senado a las Sociedades Económicas de la Región andaluza y Canarias.

Viajeros. De un día a otro son esperados en esta ciudad nuestros particulares amigos el Senador y diputado por esta capital respectivamente D. Sebastian y D. Abdón Perez Garcia.

Pérdida. El domingo de Piñata por la tarde, desde la plaza de Flores a la calle de Navarro Rodrigo, se le extravió un reloj de oro pequeño a D. Eduardo Garcia Calvo. La persona que se lo haya encontrado si lo presenta en esta Redacción se le gratificará.

D. E. P. Ayer mañana se verificó el entierro de la virtuosa y caritativa señora Doña Dolores Pastorfidó, a quien echarán de menos seguramente los pobres, pues los socorrió con mucha frecuencia.

Descansen en paz tan distinguida señora, deseando a su familia resignación para sufrir tan inesperado golpe.

EL ANARQUISTA BONDADOSO.

I El hombre bondadoso, el hombre santo fué condenado a prisión y quedó sujeto por férrea cadena a la columna central de un calabozo bajo el cual pasaba una corriente de agua.

Otros dos hombres estaban allí, sumidos como él en densas tinieblas.

Ambos habían protestado por muy distintos medios contra las injusticias sociales. Uno de ellos, partidario de la fuerza brutal, cometió crímenes tratando de purificar el mundo con el empleo del hierro y del fuego.

El otro había pronunciado elocuentísimos discursos en defensa de nuevas y sabias leyes inventadas por él con el propósito de imponerlas por la persuasión para que reemplazaran a las existentes.

II Cuando supieron que aquel santo hombre iba a compartir con ellos los horrores de la prisión por haber combatido los privilegios, le felicitaron cordialmente.

El inventor de las leyes nuevas le dijo:

«Hermano, si algún día nos vemos en libertad, puesto que piensas como yo, me prestarás tu ayuda para convencer a los ciudadanos de la necesidad de establecer por encima de todo el imperio de las leyes justas.»

III Y el hombre santo respondió así:

«¿Qué importa que esté la justicia en las leyes si no reside en los corazones? Si los corazones están pervertidos ¿cómo adelantaremos con que la equidad reine en la ley? De nada sirve decir:

«Estableceremos leyes justas dando a cada cual lo que le corresponda; porque la verdad es que no sabemos siquiera distinguir lo justo de lo injusto. Prueba de ello que cada vez que los príncipes a los jefes de Gobierno han nombrado en nombre de la justicia, muchos hombres han perecido y otros, en mayor número han perdido la tranquilidad y el bienestar.»

«No debemos entregar el compás y el nivel al mal agrimensur, puesto que a pesar de ser justos estos instrumentos serán injustas las particiones que hagan.»

«Mientras los hombres sigan siendo avaros y crueles, desnudarán a sus semejantes pronunciando palabras de amor y resultarán arbitrarias las leyes más dulces.»

«Inútil tarea la de oponer leyes a le-

yes, la de levantar tablas de mármol frente a los hombres, puesto que todo lo que se escriba en esas tablas, escrito quedará con letras de sangre.»

IV Así habló el hombre bondadoso.

Y el prisionero que había cometido grandes crímenes y proclamado la eficacia de los medios de destrucción, expresó en esta forma:

«Has hablado bien compañero. Estoy conforme contigo en que de nada sirve oponer la ley a la ley, la línea derecha a la línea torcida.»

Por eso es por lo que yo quiero destruir la ley empleando para ello la violencia, obligando así a los ciudadanos a vivir enseguida bajo la luz de una completa y bienhechora libertad, por eso he matado y he devastado; por que se necesita acabar de una vez con todo cuanto impide que sea un hecho la transformación social.»

V Y al escuchar el hombre santo estas palabras, levantose extendiendo sus brazos cargados de cadenas y exclamó con potente voz:

«¡Desgraciados los que proceden violentamente!

«La violencia engendra a la violencia. El que siembra la tierra de cólera y odios, puede estar seguro de que sus hijos se destruirán los pies con las puntiagudas piedras del camino y serán mordidos en el talón por las serpientes.»

«¡Desgraciado tú, puesto que al derramar la sangre del juez inicuo y del brutal soldado, has sido también, inicuo y brutal y, como ellos, llevas en tus manos la mancha imborrable.»

«Insensato aquel que dice: Haremos daño en nuestro derredor y nuestro corazón quedará aliviado, seremos injustos y este será el principio de la justicia.»

«El mal está en el deseo; no deseéis nada y el mal no existirá en vosotros.»

«La injusticia solamente es mala para los injustos.»

«La iniquidad es una espada cuyo puño destroza la mano del que la maneja, en tanto que su punta no produce ni un leve rasguño al hombre bueno. Nada es peligroso para el que nada teme. Sufrir todo es no sufrir nada.»

«Sed buenos y bueno será el Universo entero, puesto que el Universo servirá de instrumento a vuestra bondad y el trabajo de vuestros perseguidores os hará cada vez más afortunado.»

«Vosotros amais la vida y este amor está arraigado en todos los corazones.»

«Amad, pues, el sufrimiento, puesto que vivir es sufrir.»

«No envidiéis a los hombres crueles; compadeceos de ellos. Los más feroces han conocido las punzadas del dolor y los terrores de la muerte. Que vuestro deseo de caridad universal adquiera el fervor de una súplica y la tranquila dulzura de una esperanza.»

«Será hermosa la mesa en la que todos reciban su parte equitativa de manjares. Pero esa mesa no será colocada y conservada por la violencia en las calles y en las plazas públicas. No es con el cuchillo en la mano como debéis invitar a vuestros hermanos al banquete. Esa mesa se alzará por medio de la virtud, del trabajo y de la buena voluntad.»

«Os parece esto un milagro? Pues bien: los milagros se realizan por medio de la fe y del amor.»

«Aceptad, soportad, querer lo que Dios quiere y vuestra voluntad será cumplida así en la tierra como en el cielo.»

«No nos esforcemos mas en correr tras imposibles. No castigemos a los malos para no parecernos a ellos. Si tenemos la dicha de ser pobres no aspiraremos a la riqueza para evitarnos así la desgracia de ser injustos como lo son los ricos a quienes censuramos.»

«Suframos las persecuciones resignadamente. Sean, en fin, nuestros corazones, vasos de dilección y transformese en bálsamo la hiel vertida en ellos.»

Anatole France. (Prohibida la reproducción).

Santos del día.

Día 14, Miércoles.—Tempora.—Indulgencia plenaria.—Ayuno.—Santos Valentín, Vidal, Dionisio y Amonio, mrs., el bto. Juan Bautista de la Concepción, cf., y fd. patrón de Almodovar del Campo y la bta. Cristina de Espoleto, vg.

Ganan indulgencia los que teniendo Bula visiten devotamente cinco iglesias ó altares.

Liturgia: La misa y oficio divino del bto. Juan Bautista de la Concepción, confesor con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor de la festividad, sexta y nona, misa mayor ferial y vísperas. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Misa de comunión a las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Convencional a las 8 1/2 en las demás iglesias. A la oración ejercicios de la Sta. Cuaresma.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en San Pedro.

Juzgado municipal.

DIA 13. W. c. m. i. e. n. t. e. Concepción Alanis Andujar, Maria Redondo y Francisco Asencio Palenzuela.

Defunciones. Mariana Udorfo Marin, Maria Alcazar Martinez, Dolores Martinez de Morantín Arrevillaga y Antonia Gibaja Cerdan.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Lotería Nacional.

Madrid 13, 11 m. En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 250.000 pesetas, número 4.188,

en la Coruña. Segundo premio, con 125.000 pesetas, 10.783,

Tercer premio, con 40.000 pesetas, 14.722

Cuarto premio, con 20.000 pesetas, 14.567

Quinto premio, con 10.000 pesetas, 11.707.

Con 5.000 pesetas los números 1.219, 1895, 12.742, 10.367, 7.984, 11.517 y 2.985.

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para la centena del primer premio y dos idem de 2.000 para los números anterior y posterior del mismo premio.

Horrible explosión.

(A las 12 m.)

Telegrafian de Paris dando detalles de otro atentado cometido por los anarquistas.

Anoche a las nueve en el Café-Hotel de Termians, que se halla próximo a la estación de San Lázaro, un individuo que se encontraba tomando una cerveza arrojó una bomba cargada de metralla, ocasionando una terrible explosión, resultando gran número de heridos, entre ellos tres niños.

En el momento de la explosión se formó una horrible confusión, causando destrozos enormes y un pánico horrible. Los ayes de los heridos eran grandes, dando horror el describir aquella escena.

Después de arrojar la bomba se fugó el autor, persiguiéndole la policía, defendiéndose de ésta disparando seis tiros de revolver, siendo al fin detenido. Hirió a dos transeuntes. El público quiso lincharlo.

Conducido a la Comisaria se declaró anarquista, diciendo que había llegado ayer de Marsella con objeto de vengar la muerte de Vaillat y añadiendo que se repetirán los atentados hasta extinguir la burguesía.

De la noche.

El autor de la explosión.

Madrid 13, 8 n.

El autor de la explosión se llama Lebreton, de 23 años, rubio, de oficio ebanista. Viste con blusa gris, sombrero hongo, pantalón oscuro y paletó marrón.

En el momento de ser detenido se le ocuparon varias armas.

Banquete.

(A las 8'30 n.)

En el hotel de Rusia se ha celebrado un banquete de trescientos cubiertos con que la oficialidad de artillería obsequia al teniente Sr. Saltos, por haber renunciado este al empleo de capitán.

La Embajada.

(A las 9 n.)

Mañana llegarán a Tánger las noticias referentes a la tercera conferencia que ha celebrado el general Martínez Campos con el Sultan.

La comisión de navarros visitarán mañana al Sr. Sagasta y pasado al Sr. Gamazo.

Sensación.

(A las 9'25 n.)

Lebreton niega ser el autor de la explosión ocurrida anoche en Paris.

El atentado ha causado profunda sensación en toda aquella ciudad.

Concesiones.

(A las 10 n.)

El Prefecto de policía que se encuentra herido, ha pedido se conceda la legión de honor a un agente que ha sido herido y una medalla de oro para el agente que detuvo al agresor.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-05. 4 por 100 exterior, 77-45. 4 por 100 amortizable, 77-65.

Londres a la vista, 30-93. Paris a la vista, 22-75.

Los heridos.

(A las 10'30 n.)

Los heridos que han resultado de la explosión ocurrida anoche en Paris, ascienden a 28. Dos de ellos que han sido heridos en las piernas y que fueron trasladados al hospital, habrá que amputárselas, temiéndose fallezcan en la operación.—Perpen.

GONZALEZ VERA

Este afamado cirujano dentista se encuentra en Canjayar, donde permanecerá unos días, regresando seguidamente a esta capital.



Vapor Andalucía.

Saldra de este puerto el día 15 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cette y Marsella

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

SE ALQUILA

espacioso almacén y casa, calle de Granada 64.—Razón, Hospital 1.

Mistura de «Hamer».

Se ha recibido una nueva partida de este insecticida. Salmorón y Clemente, Hermosura 1, Almería.

Guanó humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

Vizcaino, dentista

Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 a 4 de la tarde.

Rambla de Alfareros, 3, principal, próximo a la puerta de Purchena.

Depósito de muebles

DE VIENA

Se acaban de recibir grandes partidas de dichos muebles con asientos de rejilla y madera.

Se han hecho grandes bajas en los precios a pesar de la gran alza en los cambios y derechos.

Bazar del León

de Ubaldo Abad, Tiendas 83 y Rostrico 4.

Especialidad en vinos

para mesa se han recibido en el blemcimiento de «La Independencia», de Francisco Losana Navarro, calle de Ricardos número 8.

El Sr. Aldax,

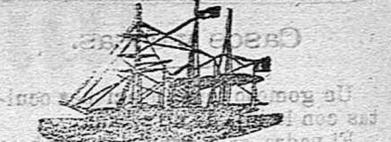
dentista, se ha trasladado a la calle del Circo núm. 3, al lado de la Plaza de Toros vieja y contigua a la calle del Escondrijo.

Recibe órdenes para pasar a domicilio.

Parraleros.

Descuidaros este año y no curar vuestras parras con los aparatos Vermorel, y ya vereis lo que perdéis.

El melazo también se cura. Los mejores puntales y más económicos son los tubos de hierro.



El magnifico vapor

Denia,

saldra de este puerto el día 14 para Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Cette.

Consignatario Luis Campos.

LIBRERÍA,

daperleria y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26

SUSCRIPCIONES PARA 1894.

«La Ilustración Artística»

«La Ilustración Española y Americana».

«La Ilustración Ibérica».

«BLANCO Y NEGRO».

«La Moda Elegante»

«El Salón de la Moda»

y en general toda clase de revistas y periódicos españoles y extranjeros.

Idioma francés

Lecciones y traducciones.

MR. EMILE LACOSTE (profesor)

19, CALLE REAL.

De 9 a 11 de la noche, curso práctico de francés hablado.

PARA LA CUARESMA

En breve llegarán a este puerto dos cargos de bacalao noruego superior en los vapores

«AALESUND» y «APOLLO», para

don José Gonzalez Egea

el que se propone realizarlo en competencia con las plazas de Málaga, Cartagena, Alicante, Bilbao y Santander.

OFRECE AL PÚBLICO

15.000 puntales en rollizos de 3 y 5 varas. Alfangias para techar de 4 y 5 id. Sulfatos de hierro y cobre.

Alambres de acero galvanizado BELGA.

Petróleo marca «El Gallo»

Venta de naranjos

En el cortijo de Lavadero de Gador propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases inertos en pie de ágrio procedente de pepita; todo es de calidad inmejorable y a precios económicos.

LA EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS

PULMONES DÉBILES, CURA LA

ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

© GUARDADO CON LAS IMITACIONES. ©

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos «Excelsior» para reuma y dolores.

Duelas para barriles

Se está descargando la barca italiana «Sbrigati» de buena calidad y seca, y se halla a la venta en los almacenes de D. José Gonzalez Canet.

Alambre

legítimo alemán

Se vende garantizando su flexibilidad, superior galvanismo y duración, a precios muy reducidos, casa de los Sres. Vicente Gay y hermano.

Casos y cosas.

Un gomoso tenía relaciones ocultas con la hija de un albañil. El padre sale un día del trabajo con las manos llenas de cal, encuentra al novio y le da una bofetada. —El muchacho se resigna, y al referir el caso a un amigo, éste le dice: —Y tú no le pegaste? —No hice caso del bofetón. —¿Y por qué? —Hombre, por aquello de quemarnos blancos no ofenden.

Marido y mujer disputan acaloradamente delante de su hijo, niño de siete años.

—Si lo sé—dice la mujer—antes que casarme contigo, me hago monja.

—Y yo, si hubiese previsto lo que había de pasar, me pago antes un tiro.

La criatura se echa a llorar, y los padres le preguntan: —Pero qué tienes criatura? —Por qué lloras?

—Porque si ustedes no se hubiesen casado, no sé lo que habría sido de mí, sin padre ni madre.

Gedeon sermonea de lo lindo a su hijo mayor, un mozalbete calavera, que no le deja día tranquilo.

El muchacho le oye sin pestañear, mudo con un muerto.

Gedeón se exaspera aun más ante aquel silencio, y exclama con tono melodramático: —¿Conque ahora te callas, pica-ro?... ¡Callarse, no es responder!

Gaceta.

DIA 11.

La de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

Table with columns ENTRADA and SALIDA. Rows include Correo general de Madrid y Mediterraneo, Idem de Granada, Canjajar y Poniente, Adra, Beria y Nijar.

Larecogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos. Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11'30 de la mañana. Las de imposición de certificados para correo general de 10 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 5'30 de la tarde.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

Table with columns Granos and Semi-las. Rows include Cebada, Trigos, Maiz, Alubias largas, Idem cortas, Garbanzas, Idem de Castilla, Lentejas, Alpisete, Arroces, Harinas.

Table with columns Colonias. Rows include Azúcares, Cacaos, Cafés, Tes verdes y negros, Balcasos, Jabon Rocamora, Idem Lacarcel, Idem Quesada, Azufranos de Albacete.

Table with columns Líquidos. Rows include Aceite, Petróleo, Vino, Vinagre.

D.ª Carmen García Cuadros acreditada profesora en partos, se ofrece nuevamente a su numerosa clientela y les recuerda que cons...

tantamente tiene en su casa quien reciba avisos ó recados y que manden para estos á personas de confianza ó por escrito, en evitación de que los criados gratificados por matronas intrusas digan á las señoras que no encuentran á la doña Carmen, como se han dado recientes casos.

Sigue viviendo en la calle de la Marquesa número 6.

El crédito General Español,

merced á nuevas combinaciones introducidas para la venta á plazos de valores públicos amortizables con premios, ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de Obligaciones del Crédito de Foncier de France, del Imperio Otomano, del Estado Independiente del Congo, de los Ferro-carriles Sur de España (Linares-Almería), del Principado de Serbia, del Crédito Comunal Belga, de las Villas de Paris, Amberes y Bruselas, etc., etc., reembolsables con lotes de 200 á 600,000 francos.

Todos estos valores son de absoluta seguridad, perfectamente garantidos y cotizables en Bolsa y con una póliza de compra suscrita á el crédito general español, satisfaciendo sólo 10 pesetas cada mes hasta el total pago del importe de dicha póliza, se adquiere desde luego el derecho hasta 12 sorteos al año y en estos sorteos se pueden obtener premios de francos 600.000 500000, 300.000, 250.000, 150.000, 100.000, 80.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000, 500 y 400. Agente en esta provincia D. Joaquín G. de Mercado, establecido en Lanjar y pueden dirigirse también al Sr. Administrador de este diario.

El Pensamiento

Doroteo Molina Gaya.

SUCESOR DE F. GAYA. 9 y 11.—Tiendas.— 9 y 11.

Se ha recibido gran surtido en perfumeria francesa é inglesa, cristal para mesa, artículos japoneses en papeleras, rinconeras, caja para pañuelos, guantes tresillo, y polvos. Juegos de café en porcelana aponesa, alta novedad en su forma y dibujos, y las inmejorables máquinas americanas para picar y embutir carne en varios tamaños.

Mundos maletas y artículos para cazadores. 9 y 11.—Tiendas.— 9 y 11.

EL PENSAMIENTO.

El Malagueño.

Acaba de llegar una gran remesa del especial vino del Priorato, como también los acreditados Cepa de Macón, Xerez, Manzanilla y Albuñol, á precios muy ventajosos.

También se han recibido galletas de varias fabricas, conservas, quesos y toda clase de embutidos extremeños.

SANTO CRISTO, 2—MARQUESA, 1.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Grandes regalos

Se alquilan novelas en las siguientes

CONDICIONES.

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días. Los hay de un real con plazo de diez días. Se admiten abonos; un mes, 4 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un mes se regalará la suscripción durante el tiempo del abono de LA CRONICA MERIDIONAL, ó La Ultima Moda, El Imparcial, Blanco y Negro, La Gran via ó cualquier otro periódico. Este regalo solo se entienda con los abonados por meses á 4 ptas., al que no quiera regalo se le rebajará una peseta.

Pidanse catálogos que se dan gratis. Se compran novelas

Se admiten abonos para los pueblos.

16, Real. 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

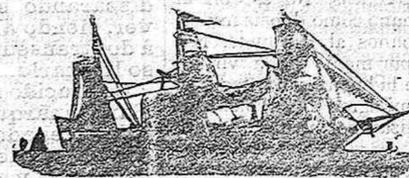
CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montevia 3, Madrid



SERVICIO DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.— Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.— Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote de lujo Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que reciba y encaminara a los destinos que los mismos designen las maestras y notas de precios que con este objeto designen.

Esta Compañia admite pasajes expide carga y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatario: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación Plaza de San Sebastian número 10.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

contra los padecimientos del estomago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, anomalia ó vinagre, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, acburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.— Sevilla: El autor: farmacia Glabo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de Borja. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

LA MUTUAL LIFE COMPANIA

de seguros sobre la vida del mundo. Es la institución financiera mas fuerte del mundo accionando su activo á mas de 907.171.795 pesetas. Es la compañía mas sólida y segura en que asegurarse. Es la compañía que asegura en todas las partes del mundo. Es la compañía que asegura en todas las partes del mundo. Es la compañía que asegura en todas las partes del mundo.

Es la mas antigua Compañia de Seguros de los Estados Unidos. Es la mayor compañía de seguros en toda España.

D. Caman Aguilar, procedente de Sevilla, y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y Cirujía, construye fajas medicinales para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñones, vientre, decoloración y quemaduras de la piel y el abulgo. Habita calle del Arco núm. 1, casa del marqués de Casagosa.

Advertisement for 'Fajas' (belts) by Francisco Lopez Marquenez. Includes a logo with 'FALTA DE FUERZA' and 'ANEMIA CLOROSIS'.

Large advertisement for 'A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS'. Includes text about wine preservation and contact information for J. Uriach.